



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

CMD CERVANTES

SESIÓN ORDINARIA

Acta N°45

Acta número cuarenta y cinco de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el doce de noviembre del dos mil veinticinco, a las diecisiete horas, con cincuenta y siete minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria / Secretaria suplente
Eduardo Sanabria Robles	Propietario
Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente
Magaly Chacón Araya	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mariana Calvo Brenes	Intendente Municipal
Alberto Brenes Fonseca	Secretario

MIEMBROS AUSENTES

Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
José Adrián Molina Vega	Suplente
Juan Carlos Vega Zúñiga	Suplente

Se concede licencia al concejal propietario Cristhian Antonio Brenes Salas para ausentarse en las sesiones de este órgano, conforme a lo establecido en el artículo 2, inciso a) del Código Municipal. Dicha licencia tendrá vigencia desde setiembre de 2025 hasta enero de 2026.

Renato Ulloa Aguilar comenta, bueno, entonces, al ser las cinco y cincuenta y siete damos inicio a la sesión número 45. Para hoy tenemos:

ARTÍCULO I: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

1-SESIÓN ORDINARIA 44-2025.

ARTÍCULO II: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO III: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

ARTÍCULO IV: INFORME DE INTENDENCIA.

ARTÍCULO V: DICTAMEN DE COMISIÓN.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO VII: CIERRE DE SESIÓN.

ARTÍCULO I: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, comenzamos con la lectura del acta, ¿no sé si alguien tiene alguna observación? Sí, adelante.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, gracias, señor presidente. Voy a leer 618 sobre "Alberto Brenes Fonseca comenta, continuamos con la correspondencia. Tenemos un seguimiento de un caso sobre el tanque "José Martínez". Viene un correo de la intendenta para la secretaria que estaba anteriormente. Estimados...". Luego, de ahí me voy hasta el 667 que dice: "el año pasado, cuando el presupuesto había llegado muy tarde y además se había imposibilitado esta compra, este año, iba a proceder con la compra". Me voy al 690: Mariana Calvo Brenes comenta, "Sin



embargo, eso es como un acuerdo, vamos a ver, no quedó como un acuerdo como tal, no quedó un plano, no quedó nada. Y por eso es que les digo que es muy importante cuando ustedes como Concejo toman un acuerdo, estar seguros de que está bien. Vean que en este caso fue por una presión que ni siquiera debió de haberse cedido, ¿verdad? Lo que siempre hablamos, la administración pública tiene las de ganar, somos los que proveemos el servicio público y va a prevalecer el bien común, ¿verdad? El bien mayor, que un interés individual. Entonces, en este caso es el vivo ejemplo de cómo en su momento cedieron y más bien se complicó la cosa. Porque ahora nosotros no podemos materializar y concretar la compra, ni siquiera el SICOP respondió que el señor que tiene que ser proveedor, yo asumo por lógica que sí, porque todo lo que está en SICOP y toda transacción que se hace mediante SICOP implica que sean proveedores inscritos”. De ahí paso señor presidente, compañeros y compañeras al 723 que dice: “Entonces, lo que podemos hacer, pienso, como sugerencia son dos cosas, una, que se haga oficialmente la consulta de parte del Concejo, para preguntar con ese acuerdo, ¿cómo lo materializo?, porque ya hay acuerdos y demás. O sea, las cosas son como son. Y, la otra sería, pues, hablarle al señor del por qué no se ha concretado la compra, ¿verdad?, porque el señor ya tiene rato de estar esperando, esto fue desde el 2023. Sí, el año pasado, por el tema de la transición de la administración y demás, fue bastante complejo, como sentarse a ver el caso y demás, pero este año, ya casi se nos acaba y no lo hemos logrado concretar”. De ahí me voy al 740: “Edwin Egidio Molina Casasola comenta, yo en mi caso, desde mi posición acá, no emitiría ningún criterio, ni votaría nada hasta tanto no le solicitaría a Mariana me facilite copia de toda esa información, porque quisiera ver el esquema del acuerdo”. De ahí me voy al 770: “Mariana Calvo Brenes comenta, eso es un acuerdo de ustedes, es un acuerdo de Concejo. Yo lo que necesito es que ustedes me desenreden ese nudo y yo lo ejecuto”. De ahí me voy, señor presidente, compañeras y compañeros al 821 que fue el acuerdo número 07 donde dice: “1) informar a la Dirección de Contratación Pública que desde la Administración pasada se tomó el acuerdo de realizar la compra del terreno donde se ubica el tanque Arturo Quirós en propiedad del señor José Martínez Ulloa, el cual abastece a 579 abonados, del cual se hizo el avalúo, la medición y el plano, pero ahora, no podemos ejecutar la compra porque desconocemos el debido proceso. Por tanto, solicitamos que nos indiquen cuál es el debido proceso y, además, si fuese el caso que el procedimiento se deba hacer por SICOP, nos indiquen si la persona debe de estar inscrita. 2) La definición clara y concreta del objeto sería: “Compra de terreno”. 3) Que la Dirección de Contratación Pública nos indique bajo qué procedimiento se puede concretar la adquisición de este tanque ya existente. 4) Indicamos que como Concejo Municipal no tenemos asesoría legal, por lo que no presentamos criterio jurídico, y en su lugar, adjuntamos la documentación probatoria para que nos colaboren con una resolución del caso. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”. Señor presidente, compañeras y compañeros, señora intendenta municipal, me di a la tarea de leer varias veces, analizar varias veces la documentación que Mariana me presentó en físico, ¿verdad? nota por nota, y déjenme decirles compañeros y compañeras tal y como lo dice Mariana en todo esto que acabo de decir, aquí hay acuerdos tomados por una administración anterior, acuerdos que se tomaron por presión y si ustedes pueden observar los documentos, prácticamente los acuerdos que se toman hay minorías, solamente tres. Y pues sí, hay un dictamen de Comisión



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

que no está claro, no lo comprendo, igual, solamente tres miembros, me gustaría saber si hay un seguimiento de esa Comisión Especial que se formó sobre el caso. Pero acá compañeros y compañeras déjenme decirles que, analizando la documentación, sobre encima de ese acuerdo que nosotros acabamos de tomar, de solicitar información, ya hay acuerdos. O sea, ya hay acuerdo tomado donde se le concede al señor o se le dice una paja de agua, hay un informe de la administración de la cargada del acueducto y no sé hasta donde, señor presidente, compañeras y compañeros, estamos incumpliendo en el acuerdo, en tomar acuerdo sobre acuerdo. Si bien la señora Intente lo manifiesta, yo ahí sí soy claro en esto, yo estoy poniendo en práctica lo que ella nos sugirió de que no tomemos acuerdos a la ligera, de que no tomemos acuerdos ya porque hay que tomarlos y listo. Por eso le solicité la documentación, por eso la revisé varias veces, y yo, con todo respecto, esperaré el último acuerdo que tomamos de solicitar la información, pero de ahí, a ejecutar, yo solicitaría a la presidencia una revisión de esos acuerdos del Concejo que nos están pasando. Porque, ojo, vuelvo a repetir, oiga, aquí la tiene delicada señor presidente, menciona la palabra de presión, o sea, le conceden una paja de agua por presión, se concede una paja de agua porque hay 579 abonados que se van a quedar sin agua, cuando hay tanque existente. Conceden la paja de agua, dan respuesta a la audiencia de este señor por dictamen de Comisión, o sea, nada más hay un dictamen de Comisión, señor presidente, óigase, y hasta se convoca a una sesión extraordinaria, que no conocemos, señor presidente, para ver un dictamen de Comisión. O sea, no hay una razón legal. Dice: “Por este medio le deseo los mejores éxitos en cada una de sus actividades diarias. Les transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, en Sesión extraordinaria, señor presidente y compañeros N.º 09-2023, del 13 de julio de 2023, el acuerdo que dice: ÚNICO PUNTO A TRATAR: LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ACUEDUCTO. O sea, hicieron una sesión extraordinaria que no justifica para ver un dictamen de Comisión, cuando el seis daño se puede que, en una sesión ordinaria, que dice: “este concejo se ve obligado a otorgarle una disponibilidad de agua domiciliar al señor Wilki Martínez, esto por encontrarse el tanque Arturo Quirós en propiedad del señor José Martínez Ulloa, padre del señor Wilki Martínez así evitar que cierren el acceso...” pongan atención. Y dice: “debe de presentar un documento notarial donde indique que se compromete a vender al Concejo Municipal el terreno donde se encuentra el tanque, por un monto de ₡3.000.000 (tres millones de colones), además debe de ponerse al día con los tramites de la construcción de la vivienda. Se deja en claro que únicamente se aprueba una disponibilidad de agua y que se aprobó únicamente...” oiga la palabra, “únicamente por la amenaza del señor Wilki Martínez de cerrar el tanque afectando así a todos los cervanteños”. Señor presidente, compañeros y compañeras, esto es un tema de revisión de acuerdos de la administración pasada, del Concejo Municipal pasado. El Código Municipal lo dice muy claro, podemos someter y tomar un acuerdo de revisión de estos acuerdos porque, oiga las palabras que ahí se manifiestan, amenaza, que se están obligados conceder paja de agua”. Y compañeros, una minoría de tres concejales que se pueden ver en un dictamen, no figura un concejal sino, figura un dictamen de Comisión, y lo que más me preocupa es que toman el acuerdo porque hay una amenaza, o sea, se sienten amenazados. Que, si el Concejo no les da la disponibilidad de agua, cierran el acceso. Y termino con las palabras de la administración, nosotros, como gobierno



somos más que cualquier situación que se presente en estos casos. Es mi opinión señor presidente en cuanto a este tema, yo esperaré que nos respondan pronto, pero si que quede muy claro que lo que manifesté hoy hace ocho, de lo que Mariana me accedió estos documentos, tengo ya mi posición muy clara, señor presidente y compañeros, y es que, esperando que nos den esa respuesta, someter a revisión esos acuerdos. Y estamos en todo derecho legal y jurídico, como dice el Código Municipal, con todo derecho, porque hay palabras muy fuertes, solamente.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto. ¿Alguien más tiene alguna otra acotación? No. Igual, bueno, se solicitó y se hizo la consulta para ver si procede o no procede, igual como nos expresó Mariana, muchas veces se toman acuerdos por desconocimiento de la ley y ya vimos que no era tan necesario, porque al final de la historia pues la administración prevalece ¿verdad? el interés público prevalece sobre interés privado, pero bueno, así nos tenemos que encontrar, y no el primero, supongo que debe haber más. Bueno, ya vimos ya han llegado como tres aquí que no solamente es de este tipo, pero igual, concuerdo con Edwin, habría que esperar para tomar una decisión y si fuese el caso, se pueden revisar y revocar acuerdos que también se pueden revocar acuerdos a la luz de la legislación. Porque puede ser que en su momento dijeron así: “vamos, compramos y nada más”. Igual, la legislación cambia y habría que ver las nuevas disposiciones, porque al parecer no es tan fácil como se realizó. Entonces, es también parte de esos acuerdos que se toman y no se les da seguimiento y se vuelven bola de nieve al final y vean en lo que queda. Ahí la importancia también que seamos conscientes de los acuerdos que tomamos y darle seguimiento y que bueno, en ese caso pues el Departamento de Secretaría cuando vea algo así, haga por lo menos el aviso de “recuerden que” ¿verdad? No es que yo vengo aquí, me siento y todas las semanas, ¿verdad? y ahí voy tomando acuerdo sobre acuerdo que al final se contradicen y llevan a este tipo de situaciones. Pero bueno, igual muy sano, esperemos a ver qué nos responden. Creo que Alberto ya hizo la consulta, entonces, en cuanto haya una respuesta, pues indicarlo para ver qué acciones se toman y poder dar una resolución a este problema que tenemos. ¿Señor?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, si no, nada más para Alberto, sé que Alberto está llegando y ahí acomodándose en su oficina, ¿no sé?, que dentro de las cositas ahí de la Secretaría Municipal, tal vez Alberto, dentro de la medida que se pueda, tal vez revisar ahí los archivos de las Comisiones, Comisiones Especiales, si hay algo por ahí, entonces, tal vez pueda rescatar algo ahí de las Comisiones Especiales, a ver si aparece algo dentro de la medida que se pueda, porque usted viene llegando, se está acomodando. Nada más.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, listo, muchas gracias. Entonces, si no tienen ninguna otra observación procedemos a lo que sería la aprobación del acta 44. ¿Quién está a favor?, sírvase a levantar la mano. En firme.

ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Egidio



Molina Casasola, este Concejo aprueba el acta de la sesión ordinaria 44-2025. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.

ARTÍCULO II: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pasamos a la lectura de correspondencia. Aquí si quieres te ayudo ahí para verlo. Hay una correspondencia que es de Correos de Costa Rica, que el señor José Ureña, vendedor de Correos de Costa Rica, solicita presentar, bueno, supongo que se le conceda el espacio para presentar un portafolio de servicios que podría ser de gran utilidad para el Concejo, pero no indica qué tipo de servicios son, nada más dicen que son servicios para optimizar las gestiones logísticas, asegurando eficiencia, trazabilidad y cumplimiento normativo. Creo que eso es más que todo como para administración, me parece.

Mariana Calvo Brenes comenta, no mandamos tantas misivas como para ocupar eso.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, como para ver. De igual manera dice que puede coordinar una reunión virtual, fecha y hora que sea más conveniente para nosotros, entonces no sé si...

Mariana Calvo Brenes comenta, si quieres pásamelo.

ACUERDO N°02: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba transmitir a la administración la correspondencia del señor José Ureña Calderón, agente vendedor de Correos de Costa Rica quien solicitó una cita para presentar su portafolio de servicios (temas logísticos), indicando que podría ser de utilidad para el Concejo. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, ok, entonces lo transmitimos a administración y ahí cualquier cosa pues coordinas con él para ver qué son esos instrumentos de mejora de gestión. El otro es para el, oficio, vamos a ver, del Comité de la Persona Joven Dylan, que es el secretario, lo que nos solicita sería un espacio para el miércoles 10 de diciembre para la presentación del informe anual de la rendición de cuentas. Entonces, Alberto, creo que no tenemos nada para ese miércoles, tal vez agendarlo de una vez, informarle que se presente aquí a las 5:45 para tenerlo ahí antes de la lectura de aprobación del acta, mejor.

Alberto Brenes Fonseca responde, sí señor.

ACUERDO N°03: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba informar al joven Dylan Francisco Hodgson Mc Carthy que se presente a la sesión del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes el próximo miércoles 10 de diciembre a las 5:45pm para presentar su informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2025. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Renato Ulloa Aguilar comenta, después, hay un correo también del INAMU, esto creo que también hay que transmitirlo a la administración, es sobre la ausencia del director de Urbanismo y Vivienda, entonces se lo trasladamos a Daniela, mejor.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí. En realidad, del INVU. Francisco, Daniela y Mey están con un tema del Plan Regulador.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, entonces, transmitir a la administración. Entonces, aquí te pongo: Francisco, Daniela y Meylin. Perfecto, el otro es del Congreso sobre Tributación Ambiental y Económica que se va a realizar el 27 y 28 de noviembre en el auditorio del Colegio de Contadores Privados en Desamparados. ¿No sé si alguien tiene la intención de participar o lo damos de conocimiento? De conocimiento, sí. Igual la UNGL vuelve a presentar esto, manda el programa y demás, es la misiva dos veces de diferentes oficinas. Y nos llegó también un correo de la Municipalidad de Paraíso, una moción presentada por el regidor Luis Diego Calderón Sánchez, prácticamente lo que indica es una solicitud a las presidencias de JASEP y del ICE para la iluminación de sectores, el sector norte de Paraíso, bueno, la calle Mero, todo lo que son las parcelas, lo que lleva digamos ahora de Paraíso sobre a Oreamuno, que está recién inaugurada, sector de Birrisito, sector de Santiago, sector de Orosi y sector de Cachí. Entonces, en eso, como igual usamos esa calle y nos beneficia, podríamos apoyar la moción, dar un voto de apoyo a la moción. Entonces, ¿quién esté a favor?, damos el voto de apoyo a la moción y transmitirlo al Consejo de Paraíso.

ACUERDO N°04: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba dar Voto de Apoyo a la moción LCS-M-61-2025 presentada por el regidor Luis Diego Calderón Sánchez referente a “Solicitud de proyectos de inversión en alumbrado público en el cantón de Paraíso”. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, después la otra es de la Unidad de Desarrollo Estratégico del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos, que nos hacen llegar el Reglamento para la Creación y Administración del Fondo para la Gestión del Riesgo Municipal, igual de conocimiento y Mariana te lo transmitimos para que lo...

Mariana Calvo Brenes comenta, hay que estudiarlo porque si se tiene que tener un reglamento, recuerden que son ustedes los encargados de aprobarlo, entonces, hay que estudiarlo a profundidad a ver si hay cuota de responsabilidad en esto, que supongo que sí, ellos generalmente mandan un.

Renato Ulloa Aguilar comenta, no, el reglamento ya está hecho.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, entonces, ustedes tienen que verlo en Jurídicos, tropicalizarlo, aprobar y publicar.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

273 Renato Ulloa Aguilar pregunta, Pero ¿igual no es necesario tener un
274 reglamento si está este? Porque igual es cómo funcionan los del AYA, si no hay un
275 reglamento de acueducto...

276 Mariana Calvo Brenes comenta, pero hay que ver que tan conveniente es,
277 por ejemplo, si hay algo ahí presupuestario, o sea, hay que verlo, o sea, si pasarlo
278 a la administración. Pero, yo no me desentendería, sino que cada uno lo vea a ver
279 si hay algo, si es un reglamento nuestro o no.

280 Renato Ulloa Aguilar comenta, Sí, igual como presidente de las Comisión
281 Nacionales de Emergencias. Entonces, igual, que nosotros lo aprobemos, si tuviera
282 alguna observación la próxima semana convocaríamos entonces a la Comisión de
283 Jurídicos para revisarlo y si es necesario pues hacer sus adjuntos. Esta es de la
284 Federación sobre una charla de prevención y detección del cáncer de próstata, que
285 va a ser el viernes 14 de noviembre, o sea este viernes a las 2:30 en la Cámara de
286 Comercio, por si alguien está interesado, nada más llenar el enlace y listo, entonces,
287 de conocimiento. Y lo otro es una misiva que llega de parte de Aníbal Jiménez
288 Gómez, es para una actividad que se va a realizar en el Colegio para recaudar
289 fondos de una persona que necesita apoyo financiero por causa de procesos de
290 quimioterapia. La actividad se realiza el 16 de noviembre, eso es domingo, de 9 a 5
291 de la tarde en el parqueo del Colegio. Y lo que ellos están solicitando sería el todo.
292 ¿No sé si está disponible?

293 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿cuándo es?

294 Renato Ulloa Aguilar comenta, el domingo.

295 Mariana Calvo Brenes comenta, nada más que lo venga a recoger y ellos se
296 encargan de armar y desarmar.

297 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, nada más para que se brinde
298 respuesta al señor Aníbal Jiménez.

299 Mariana Calvo Brenes pregunta, ¿quién lo está pidiendo?, perdón.

300 Renato Ulloa Aguilar responde, Aníbal Jiménez Gómez y Katherine Sojo
301 Gómez.

302 Alberto Brenes Fonseca comenta, nada más quisiera aclarar, el señor Aníbal
303 Jiménez Gómez es quien se está viendo afectado por esta situación de las
304 quimioterapias del cáncer.

305 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, ese señor creo que falleció hoy,
306 me pareció verlo en los posteos del colegio.

307 Mariana Calvo Brenes comenta, ah cierto, ¿cómo se llaman los señores?
308 Perdón.

309 Renato Ulloa Aguilar comenta, Aníbal Jiménez Gómez y Katherine Sojo
310 Gómez. Vamos a ver, ya salimos de la duda. ¿Sí?

311 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, sí, yo vi la noticia ahí, la solicitud no
312 la hace el Liceo. La hacen dos personas.

313 Renato Ulloa Aguilar comenta, no, la hacen estos señores.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, la actividad se va a hacer dentro de las instalaciones del Liceo.

Mariana Calvo Brenes comenta, es que el señor falleció ayer.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pero dice que falleció el señor.

Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, sí, el señor falleció ayer.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ya no lo va a necesitar. Ahí dejó un número de teléfono, pero

Mariana Calvo Brenes comenta, o respondan la aprobación y ellos verán si vienen o no.

Renato Ulloa Aguilar comenta, aprobemos y todo. Tal vez puedan hacer una actividad póstuma y si quieren transmitir los fondos a los dolientes.

Magaly Chacón Araya comenta, ah bueno sí, también.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, que esa puede ser otra también. Diay, ahí te comunicas a los números que vienen ahí, ¿verdad?, das el préstame y después preguntas si está...ajá.

Alberto Brenes Fonseca comenta, nada más, para cuestiones de acuerdo, entonces, le damos el visto bueno para que realicen la actividad domingo, pero, en este caso por ser la actividad domingo, ¿cómo manejan ustedes la prestación de estos toldos?

Mariana Calvo Brenes comenta, tendrían que venir a el viernes.

Alberto Brenes Fonseca comenta, perfecto, mucho gracias.

Renato Ulloa Aguilar comenta, listo, entonces iguale en firme y ahí te comunicas y vamos a ver.

ACUERDO N°05: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba 1) Dar el pésame por la pérdida del señor Aníbal Jiménez Gómez. 2) Se aprueba el préstamo del toldo con el que cuenta el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes a la señora Katherine Sojo Gómez para que realice la actividad que ya tiene programada para el próximo domingo 16 de noviembre en el parqueo del Liceo de Cervantes de 9:00am a 5:00pm. 3) Coordinar con la Administración para la entrega del toldo. 4) Que la señora Katherine Sojo Gómez el lunes 17 de noviembre devuelva en buen estado y con todas sus piezas el toldo prestado. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y la última sería la consulta del texto actualizado del expediente 23.576 de la Ley para promover la participación colegial en los comités cantonales de la persona joven por medio de la reforma del artículo 24 de esta ley. Y lo que dice el artículo es que: la creación, funcionamiento y conformación e integración de los comités cantonales de la persona joven, cada municipalidad o concejo municipal de distrito se conformará un comité cantonal de la persona joven y dice que dos personas representantes del estudiantado colegial



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

con domicilio en el cantón o en su defecto en el distrito donde exista Concejo Municipal de distrito, de las dos personas electas en la asamblea del sector, al menos una de ellas deberá pertenecer a un colegio ubicado en una circunscripción territorial y las personas representantes serán electas de entre una asamblea del sector conformado por las personas asambleístas. Pero ¿ellos ya no mandan del colegio?, ¿verdad que sí?

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, un representante del colegio.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, supongo que es la manera de elección, verdad, de asamblea del sector conformado.

Mariana Calvo Brenes comenta, se supone, bueno, ¿eso da dónde viene?, ¿es un proyecto de ley?

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, es un Texto Actualizado.

Mariana Calvo Brenes comenta, ah bueno, porque, en nuestro caso porque solo hay un colegio, ¿verdad? Obviamente hay cantones donde hay muchísimos colegios y poder presumir que por ahí va el tema, ¿verdad? de que no haya representación de la persona joven, porque solo es un espacio es un espacio para tantísimos chicos. Pero...

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, ahí lo que habla también es de la paridad de género y de la designación por medio de asamblea.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, bueno, no le veo ningún problema. Igual, como solo tenemos un colegio y vamos a hacer mucho más que con el Comité de la Persona Joven.

Renato Ulloa Aguilar comenta, porque creo que actualmente se hace por designación de la dirección. Aquí lo que habla es como de asamblea.

Mariana Calvo Brenes comenta, es el Concejo estudiantil es quien lo designa, y es el Concejo estudiantil quien tiene que mandar la información, no se hace desde la dirección. O sea, se le da el proceso. como la soberanía, el consenso a los mismos jóvenes. Así es como es actualmente.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, aquí lo que dice es que, si no se llegase a ese consenso, entonces se faculta a la dirección del colegio para que mediante acto motivado proceda la designación. Igual, quién esté a favor, no vemos ninguna objeción y damos el apoyo a la reforma. Entonces, para que lo comuniquemos porque hay tiempo...

Alberto Brenes Fonseca comenta, yo solicité la prórroga, de hecho. Ahora tenemos tiempo hasta el 25 de noviembre.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, entonces, para que tengas tiempo de redactar ahí, pero apoyo total, no hay objeción alguna.

ACUERDO N°06: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba dar Voto de Apoyo total a la reforma del artículo 24 inciso B, de la Ley General de la Persona Joven No. 8261.



ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, eso sería por correspondencia, ¿no sé si llegó nada más?, eso es todo.

ARTÍCULO III: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pasamos con el siguiente punto que sería mociones. ¿No sé si alguien tiene mociones? ¿No?

ARTÍCULO IV: INFORME DE INTENDENCIA.

Renato Ulloa Aguilar comenta, informe de intendencia. Ya ahora sí.

Mariana Calvo Brenes comenta, aquí vamos. Bueno, se ratificó esta semana el contrato de Muebles Mugui, por eso hicieron la entrega de estas sillas, de las sillas de espera. Nos llegó una solicitud, hay que remitir correo de parte de la diputada Carolina Delgado, sobre la publicación del reglamento para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política, la ley de 10.235. Yo recuerdo que eso ya en un Concejo anterior lo había dicho, si no me equivoco, y encontré referencia en acuerdo número 3 de la sesión extraordinaria número 21 del 2023. Y acá en esta, para que nos el acta, Alberto, en esa sesión aprueban el proyecto, el reglamento, pero ¿no sé si se completó la publicación como tal?, porque en la teoría ya debería tener un acuerdo para proceder con la socialización y demás a nivel administrativo, pero con las fechas pueda hacer que haya sido con la transición de la administración. Entonces, tal vez para que le demos respuesta a la diputada en caso de que si se haya publicado, y ahí hay otros cosillas en el oficio, que si no es publicó ¿por qué? ¿Que si está aprobado o no? Habría que verlo.

Alberto Brenes Fonseca comenta, ¿eso quedaría como acuerdo o sería interno?

Mariana Calvo Brenes comenta, no sé ustedes.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿para darle seguimiento a ver si se publicó?

Mariana Calvo Brenes comenta, hay que responderle a la diputada.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah, es que eso te entró a vos.

Mariana Calvo Brenes comenta, me entró a mí.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿cuánto tiempo da?

Mariana Calvo Brenes comenta, ya lo reenvié. ¿ahí lo podés ver? Dice... si gustas para que se los leas así, rápidamente. Te lo mandé al correo institucional.

Alberto Brenes Fonseca comenta, ahorita no tengo el institucional.

Mariana Calvo Brenes comenta, no tienes el institucional. Fue el jueves pasado que llegó, el oficio es el CDR-313-2025 y dice... o sea, está dirigido a mí, pero, como los reglamentos ustedes los aprueban, aprueban la publicación, nos aprueban la publicación ¿no sé dónde quedó? Dice: Estimada señora: Reciba un cordial saludo en el desempeño de sus funciones. El 17 de mayo del 2022 entró en vigor la Ley N° 10.235 Ley Para Prevenir, Atender, Sancionar Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres En La Política, la cual en su artículo 3 estipula que será aplicable en los siguientes ámbitos: "Artículo 3.- Ámbito de aplicación de esta ley Esta ley protege los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia de género en la política y será de aplicación en los siguientes ámbitos:

a) cuando las mujeres sean afiliadas y participen en la estructura, comisiones u órganos a lo interno de los partidos políticos;



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

b) cuando las mujeres sean aspirantes, pre-candidatas y candidatas a cargos de elección popular o de designación;

c) cuando las mujeres estén en el ejercicio de cargos de elección popular, o de designación;

d) cuando, por la naturaleza de sus funciones, las mujeres estén a cargo de la promoción y ejecución de políticas públicas institucionales de igualdad de género y derechos políticos de las mujeres, y participen en órganos, programas y estructuras en instituciones públicas para el cumplimiento de sus competencias y atribuciones.”

Dicha normativa, indica en su Transitorio I que las Municipalidades cuentan con plazo de seis meses a partir de la entrada en vigencia de la ley citada, para cumplir con la disposición contenida en el Capítulo III denominado “Prevención De La Violencia Contra Las Mujeres En La Política”.

Considerando que ese plazo ya se cumplió el paso 17 de noviembre del 2022 y en virtud de lo explicado anteriormente, y amparados en lo estipulado en los artículos 27 y 30 de nuestra Constitución Política, solicito a su honorable autoridad la siguiente información:

1. Aportar el reglamento emitido por el Municipio a la ley Ley N° 10.235 Ley para Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política. Indicando las fechas de aprobación del mismo por parte de las autoridades Municipales. O sea, ¿cuándo lo aprobaron ustedes?

2. Señalar la fecha y número de alcance de Gaceta en la cual se publicó el reglamento a la Ley 10.235. Si no se ha publicado, establecer las razones de dicho incumplimiento.

3. En caso de no contar actualmente con el Reglamento, indicar las razones de dicho incumplimiento. Y remitirlo a la asesora de la diputada. Entonces...

Renato Ulloa Aguilar comenta, o sea, ¿este reglamento lo hicieron ellos, pero tenemos que publicarlo nosotros?

Mariana Calvo Brenes comenta, no, digamos, el Concejo pasado, sí... Vamos a ver, siempre que hay un reglamento o una ley, algunas veces mandan la plantilla o el machote, pero se tiene que tropicalizar. Por ejemplo, ahí va a decir municipalidad hay que cambiar por Concejo, pueda que diga regidor hay que poner que diga concejales y hay algunas cosas que no aplican. Entonces, siempre los reglamentos hay que revisar ellos sin comisión, ustedes los aprueban y luego se procede con la publicación. Ese es el debido proceso, siempre de alguna manera, pero no sé qué tanto...

Magaly Chacón Araya comenta, tal vez no ayude Alberto, para poder saber cómo está ese documento.

Mariana Calvo Brenes comenta, Si, bueno, no sé si ustedes quisieran verlo antes de que Alberto les dé respuesta, cuál fue el reglamento.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pues sí, primero ver si se publicó, ¿verdad?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, esta administración no ha visto ese reglamento, ¿usted tiene esa documentación ahí?

Mariana Calvo Brenes comenta, no, está en el acta de 2023 la que les mencioné a ustedes, la 21. Acta extraordinaria 21, 2023.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, entonces, solicitaría para mí, no sé para los compañeros y compañeras, que me hagan llegar en físico para verla, como



dice Mariana, poder verlo individualmente en este tiempo, ¿verdad? Y luego convocar a la Comisión.

Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, hay que ver si está primero publicado.

Renato Ulloa Aguilar comenta, es que es eso, primero.

Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, porque si no, ya no se puede...

Renato Ulloa Aguilar comenta, es que no sabemos si la administración pasada lo publicó o no lo publicó. Si lo publicó, ahí murió. Y si no lo publicó, entonces toca verlo en Comisión para hacerle los ajustes necesarios, adaptarlo a la realidad distrital y después publicarlo. Entonces el primer paso sería que Alberto nos confirme si se publicó o no se publicó. En casos de no haber sido publicado, que nos transmita el reglamento para estudio y después convocamos a Comisión.

Mariana Calvo Brenes comenta, ok, sobre el convenio con el Sinirube, yo con quien hablo es con Jenny González Barboza, que es profesional en Ciencias Sociales y me respondió, le dije que cómo estamos con el tema del convenio, le reenvié el borrador que teníamos y las observaciones. Fue el último que me encontré, a ver si ella me corregía en algo. Y ella lo último me dijo es que necesitábamos una nueva sesión para ver el tema de los beneficios. Que yo le indicaba que nosotros no prestamos ningún beneficio y por ende no tenemos una base, porque la idea de Sinirube es porque todos los programas sociales se les ayudan a alimentar la base, de quién recibe becas, quién no. Yo le dije que podía hoy a las 3 o mañana a la 1, pero no me ha respondido nada. Es para que sepan que por ahí vamos con el tema del Sinirube. Como les decía, es muy importante para completar esta política de exoneración. Bueno, ya les tengo prácticamente la herramienta de evaluación del desempeño, pero entonces como teníamos sesión de la Comisión de Gobierno y Administración el jueves 20 d noviembre ¿no sé si lo dejamos para eso? Es para eso, ¿verdad? es que no recordaba si había algún otro tema o qué.

Renato Ulloa Aguilar comenta, si entonces, igual, ¿a las 6 es la Comisión esta? del 20 de noviembre a las 6. Entonces, tal vez, Alberto nos recordás ese mismo jueves para bueno el miércoles igual lo vemos de la otra semana.

Alberto Brenes Fonseca comenta, ¿sería para la Comisión de?

Renato Ulloa Aguilar comenta, Gobierno y Administración.

Mariana Calvo Brenes comenta, luego, tuvimos sesión de Asamblea General Extraordinaria en ANAI, donde Andrea pudo asistir y Magaly, estuvimos revisando los estatutos, los reglamentos internos, estatuto orgánico y se hicieron algunas modificaciones pero realmente son pequeñas, lo único así más trascendental se refiere a la forma en la que se define el ingreso que va a ser siempre por el año pasado y no la proyección presupuestaria, porque a veces no se recauda lo que las intendencias proyectaron, entonces, se ve afectada obviamente la proyección de la Federación, entonces todavía lo van a hacer con el presupuesto del año anterior, creo que el aporte es del 0.25 que, si mal no recuerdo, del presupuesto ordinario del año anterior para que se tengan una cifra específica de cuánto fue ese presupuesto y mantenerlo. Sobre el 24.088 de es sobre la distribución a los recursos, ahí sigue, se está esperando la gestión que están haciendo los intendentes del oficialismo, a ver si el ejecutivo lo convoca. Y el otro importante, que les compartí, en relación con el apoyo que se hace en la asamblea, es este que les pasé hace poquito, que tiene que ver con la presentación que se hizo para un



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

transitorio de que en la reforma de la ley de la Comisión de División Territorial, que es la que dice que no, que Cervantes no se puede convertir en cantón, se haga un transitorio para que queden por fuera, por decirlo así, los Concejos Municipales del Distrito, lo que nos daría la posibilidad de optar por el cantonado, y más bien la diputada Delgado, indica que más bien debería ser una obligación primero ser un Concejo Municipal de Distrito, antes de convertirse en cantón, para así asegurarse de que esos cantones como Jiménez realmente tengan el recurso para hacer la transición, el recurso de infraestructura y el conocimiento para transicionar. Entonces está bastante interesante, la verdad.

Renato Ulloa Aguilar comenta, el cantón de Puerto Jiménez.

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿y qué dije?

Renato Ulloa Aguilar comenta, Jiménez.

Mariana Calvo Brenes comenta, ah perdón, me comí una palabra. Puerto Jiménez y Río Cuarto fueron los últimos cantones. Entonces, bueno, ahí, hoy publicamos, cuando les digo publicar me refiero ya que se saca licitación, el proceso de mantenimiento de tanques, vamos ahí bien con las líneas. El de pinturas está fila, entonces ya.

Alberto Brenes Fonseca comenta, ya esta es la decisión inicial y ya tengo cita el día de mañana como Andrea porque el día de hoy ella estaba...

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿para subirlo?

Alberto Brenes Fonseca comenta, sí.

Mariana Calvo Brenes comenta, ya para subirlo. En general nos han llegado algunas apelaciones o aclaraciones a las decisiones iniciales, pero de manera nos ha ido bastante bien, a veces las empresas quieren venderlo lo que ellos quieren y no normalmente lo que necesitamos, entonces ahí es donde se tiene que tener una claridad del proceso que está ejecutando. Entonces, ahí por ejemplo, vi uno del color de los cascos, que se estaba condicionando que eran casos blancos y que entonces los que no vendían cascos blancos los estaban dejando por fuera, pues claro, nosotros necesitamos casos blancos y punto ¿verdad? si usted no vende cascos blancos, qué pena, es lo que la administración requiere. O, por ejemplo, botas, decían botas normales, no con punta metálica porque no necesitamos botas con punta metálica, en este caso. También recordarles para el futuro, yo estaba hablando con Alberto, tenía bastante conocimiento la ¿verdad? pues ha estado haciendo las cosas solito, el acompañamiento, al menos, que yo le he podido dar es muy poquito, pero recordarles siempre que nosotros definimos lo que requerimos y eso nadie nos puede discutir, siempre salvaguardando el debido proceso. Yo no puedo definir que quiero la silla que vende don Edwin, eso yo no lo puedo poner, o sea, yo puedo poner "ok, yo necesito una silla con rodines, color negro, que sea económica. Yo sé que don Edwin y puedo tomar de referencia eso, pero no puedo ponerle, por ejemplo, que si don Edwin le hace el diseño de tigre y solo él lo hace ponerle "diseño de tigre". No se puede. O sea, esto en la contratación pública en serio es delicado y no se puede ser la medida, ¿verdad? Entonces, para que ustedes, bueno, yo le he explicado bastante a Alberto, para que hay cosas que no se pueden hacer, aunque quisiéramos, aunque sabemos que es el oferente o que esa es la calidad que requerimos, el concurso tiene que quedar abierto. Y bueno, si me imagino que usted va a ver lo del ordenamiento Vial más adelante, ¿lo va a tocar el tema? No, porque no me ha llegado nada de las noticias que usted nos da ¿verdad? de que se aprobó. No me ha llegado nada sobre que se haya aprobado



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

588 como tal. También la otra semana firmamos escrituras sobre la finca del gimnasio,
589 para que quede ya rectificado, como debe ser, a favor del Concejo Municipal del
590 Distrito de Cervantes. Me queda pendiente el don José Martínez, que no sé si ya
591 hiciste la consulta sobre la compra del tanque.

592 Alberto Brenes Fonseca comenta, sí.

593 Mariana Calvo Brenes comenta, y qué te respondieron.

594 Alberto Brenes Fonseca comenta, todavía nada, tienen plazo DE un mes,
595 pero, todavía nada.

596 Mariana Calvo Brenes comenta, ah ok.

597 Alberto Brenes Fonseca comenta, pero sí me voy a poner detrás de eso
598 porque me parece sumamente prioritario.

599 Mariana Calvo Brenes comenta, si, es muy importante. Sino fuese por un
600 proceso ordinario en SICOP, pues, puede que la logremos. Corramos mucho y la
601 logremos. Ojalá y Dios quiera. Entonces, sí sería bueno tener la respuesta. Luego
602 también el pasado lunes recibimos Javier Cruz del IFAM, que nos ofrece algunas
603 asesorías de fondos no reembolsables. Vamos en la línea de ajustar la tarifa por la
604 recolección de residuos, por ejemplo, que les decía que eso es sumamente
605 importante. Él también trae un proyecto relacionado con morosidades, también trae
606 dos, en realidad uno va a ser de tarifa de recolección para que ustedes sepan, para
607 poder aplicarlo lo antes posible. Y creo que, en términos generales, esa ha sido la
608 semana.

609 Renato Ulloa Aguilar, Está bien. ¿El amansamiento? Tú nos prometiste la
610 semana pasada que nos ibas a decir hoy, que nos ibas a mostrar.

611 Mariana Calvo Brenes comenta, les voy a enviar unas fotitos. ¿yo no se las
612 mandé la vez pasada?

613 Renato Ulloa Aguilar, no, no, dijiste "vengan la otra semana", por eso
614 estamos todos aquí jaja.

615 Mariana Calvo Brenes comenta, ok, bueno, hasta que las cosas no estén
616 firmadas no es un hecho, sin embargo, ya se tiene un cronograma de trabajo con
617 las partes que van a donar el terreno para firmar antes de que concluya el año esa
618 carta de donación y poder materializarlo ya a nivel registral el próximo año. La calle
619 salía a tope con la plaza, sin embargo, iba a ser como este. Nosotros siempre hemos
620 peloteado el tema de espacios públicos, por eso que vamos a pedir a la iglesia y
621 bueno, no se dio. Entonces, una de las propuestas es "morderle" un área de 14
622 metros a la plaza existente y hacer lo que les voy a mandar. No tengo la vista de
623 arriba que se ve más bonita, pero básicamente es un parque porque la idea es
624 hacerlo así verde, un parque. La idea es un primer boceto. Yo pensé en el parque,
625 que sirva para el tema de recreación, para el tema cuando los chicos cambian de
626 horario, que tengan donde ir a comer, que el centro sea más turísticos, más
627 atractivo, sea más atractivo, que no tengamos esas culebras, ¿verdad? ahí, corto
628 aquí y como ese cruce que es horrible, es horrible y entronca y no es recto.
629 Entonces, íbamos a generar eso, entonces vamos a tener una fluidez vial, porque
630 vamos a conectar el centro con Santa Edugives, calles que son amplias, vamos a
631 tener una fluidez peatonal también, porque la gente entonces podrías pasar por una
632 zona seguridad. Tendríamos el rescate de la plaza, no se eliminaría del todo, sino
633 que se ajusta porque esta plaza no tiene las medidas oficiales, la del bajo si,
634 entonces, eso sí va de la mano. Si se mantiene el área de del Bajo, hay que
635 iluminarlo. Tenemos que meter la iluminación de lo extraordinario y ojalá la



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

construcción de una gradería que quede bien bonita. La de arriba, creo que por las medidas inclusive le cabe uno de fútbol 5 y fútbol 7 que son las modalidades que existen. Y, además, un espacio de parqueo. Le caben montones de cosas, digamos, ya ellos están haciendo con inteligencia artificial los...y les va a pasar imágenes que tenemos previas, que creo que sería realmente un cambio completamente, o sea, a 180 del distrito de Cervantes que va sumamente integrado. No tengo las más bonitas, y por favor, no las compartan, obviamente es para lo interno, hay todavía cosas que ver, pero imaginen que todavía están en la delegación policial.

Magaly Chacón Araya comenta, estaríamos de frente.

Mariana Calvo Brenes comenta, estamos de frente. Estamos en la delegación policial y ahí está la plaza, quedan los espacios deportivos y recreativos, hay dos opciones, hacer una cancha de fútbol 5 y una de fútbol 7, o bien, hacer una cancha de fútbol 7 y dejar un espacio para otras cosas, el césped, conciertos, ferias.

Renato Ulloa Aguilar comenta, igual otras disciplinas, una pista para que la gente llegue a correr.

Mariana Calvo Brenes comenta, es nos está ayudando Dilan, es muy carga, a pura inteligencia artificial, pero igual, ver el tema del empedrado, integrar el diseño de los pollitos que ya existen de la iglesia, va a haber un ingreso y una salida para el parqueo de la iglesia. Este, por ejemplo, este molino estaba pensando en inclusive ver si se pueden hacer como unos locales, para que del mismo alquiler se le de mantenimiento a todo el espacio, que sea verde, bueno ustedes saben que ya ahora esto de adoquinar y de llenar de cemento no va, no es un diseño, más bien las grandes urbes se están quitando concreto para poner pasto, entonces sería un parque, ya no un bulevar, porque tiene más sentido de cemento, sería más un parque, con plantitas, con arbustos, polinizadores.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pero siempre dejar una parte para caminar, porque, con estos barriales de diciembre.

Mariana Calvo Brenes comenta, ah sí, no, no, por supuesto. Ya, digamos, el diseño concreto lo podemos hacer, pero básicamente iríamos de la mano, Concejo y Administración con el proyecto que creo que es de amanzanamiento de ordenamiento vial. Entonces, el reordenamiento vial se va a integrar con el nuevo amanzanamiento que se va a hacer, que es una realidad prácticamente y se integraría con este espacio de parque, para el centro. Obviamente va a haber mucha resistencia, lógicamente, alguna gente que va a decir “ahí cómo la plaza”. Pero si acondicionamos de manera adecuada la del Bajo, con buena iluminación, con buena gradería, bien bonita, tal vez se logre ¿verdad? Hay que socializarlo también como el Comité de Deportes, que es lo que se indica en reglamento, porque ellos tienen administración de los espacios.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sin embargo, yo creo que también es una manera de responder a los cambios generacionales porque igual la plaza, como otras instituciones y otros lugares de recreo sirvieron en su momento, pero ahora vemos gran diversidad y lo vemos con el Comité de Deportes. Creo que un equipo de fútbol es casi que lo mínimo, ahora tienen otras disciplinas que han ido diversificando, entonces, ¿por qué no darle espacio a eso?

Mariana Calvo Brenes comenta, ahí les envié, perdón Renato, una referencia, digamos, porque uno como el parque tiene la idea de la cuadrícula, ese es el parque de la Aurora de Heredia, es un diseño rectangular que ya está probado, están entre dos calles, que es un poco como nos quedaría la nuestra, ¿verdad? Yo



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

no me lo imagino así bastante abierto, pero con elementos como los trampolines estos que hay a ras de piso, alguna infraestructura tipo playground, los pollitos o el Molino, y sí espacios que sean altos para que no sean inseguros, pero que cubran de la lluvia, porque también ese es el tema, porque en Cervantes llueve muchísimo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí eso sí. Esa propuesta de molino me pareció muy bonito, ojalá se pudiesen hacer unos 2 o 3, porque también eso ayudaría a darle vida, digamos, al centro porque uno dice “no hay nada donde ir”, y como decía Mariana, ellos mismos se encargan de mantener, por si lo dejamos así tal cual, eso se pierde.

Mariana Calvo Brenes comenta, ocupamos generarle al proyecto una continuidad. Sí, ahí es que podemos ver la figura, inclusive yo diría, bueno si se genera ese recurso que no lo administra el Concejo para que no entre al presupuesto del Concejo y toda la historia que yo lo improbadó y que entonces si yo le digo al Renato que venga ya Contraloría me brinca porque Renato entonces tengo que abrir la plaza porque viene siempre, viene todos los meses. Por eso les digo que estamos, eso es una idea, tenemos que convertirlo en un proyecto y nos tenemos que sincronizar bastante porque va de a mano con el amanzanamiento. Entonces el amanzanamiento va en un 70% de negociación, 70/80. Se empieza a implementar el próximo año y en el extraordinario, en el primero, nosotros le inyectamos, así sea necesario todo el recurso libre a este proyecto para que tenga un impacto grande en la comunidad, y a eso le vamos a unir: que el hidrante en el centro, que el reordenamiento, que la señalización, ¿verdad? se va integrando. Que el tótem, ¿verdad? que se va a decorar nuevamente, entonces, se le va a dando todo ese detalle al centro.

Renato Ulloa Aguilar comenta, de eso, digamos, de eso de la calle que viene Santo Eduvigis, entonces sale, pero...

Mariana Calvo Brenes comenta, saldría el recto.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah sí, ok, sí, ya está.

Mariana Calvo Brenes comenta, por eso tenemos que morder, entonces la existente, igual ya Daniela está trabajando con todo lo que tiene que ver con el código se traslada, se cierra y se abre una nueva, todo eso ella lo está averiguando para adelantarlos, porque es mucho trabajo, es mucha, mucha cosa, pero la existente sería donde va a estar el espacio digamos, todo el espacio de la plaza y la calzada existente, prácticamente, ese sería el boulevard, sumándole un pedacito, porque ellos hablan de no solo agarrar el ancho de la calle, sino dejar para el parqueo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, también que eso tiene su parte peatonal, pero también sea como sea, la gente ahora se mueve en carro, que no debería ser, digamos lo óptimo, porque no vamos a satisfacer todo, pero solucionamos un poco también.

Mariana Calvo Brenes comenta, yo me imagino como ahí por la iglesia de María Auxiliadora que hay unos espacios del parqueo, y está el centro cíclico.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿podemos integrar una batería de baños ahí?, porque nos vendría a solucionar mucho, por ejemplo, cuando hacemos las ferias.

Mariana Calvo Brenes comenta, esa es como la idea general, ya el diseño propiamente del parque, claro que lo podemos ver, inclusive decirle a Dilan que es nuestro chico dibujante que venga para darle las ideas, entonces ahí ya van a incluir todo el croquis de cómo va a estar distribuido, dónde van a haber palitos, el



731 playground, los kiosquitos, por decirlo, los molinos, los kiosquitos que serían esos
732 molinos comerciales y una batería de baños.

733 Renato Ulloa Aguilar comenta, yo haría como un tipo anfiteatro al frente de
734 las gradas de la escuela, por lo menos una tarima que no tengamos que arrendar
735 carretas para el 15 de septiembre, para el 14, para la cuestión de Navidad y demás.

736 Mariana Calvo Brenes comenta, vamos a ver el tema de prefactibilidad en
737 toda la formulación del proyecto y ahí se incluye la prefactibilidad presupuestaria.
738 Cuando ya tengamos eso lo tenemos claro cuando hagamos los pagos de
739 liquidación del presupuesto de este año de enero del próximo año a finales de enero,
740 ya sabemos con cuánto contamos para esto.

741 Magaly Chacón Araya comenta, en el caso de la canchita de básquet, ¿qué
742 le vamos a poner? ¿qué va a quedar? ¿qué se va a hacer?

743 Mariana Calvo Brenes comenta, bueno, realmente la cancha de básquet
744 según un estudio que hizo de factibilidad tiene mucho uso y dinamismo tal y como
745 está. Podríamos iluminarlo. Vamos a ver, como dice el dicho, el que mucho abarca,
746 poco aprieta. Ya esto es bastante ambicioso, si el otro espacio funciona bien.

747 Magaly Chacón Araya comenta, y también se puede poner como parqueo.

748 Mariana Calvo Brenes comenta, ah no, yo no, como parqueo yo no la pondría.
749 Se usa bastante.

750 Renato Ulloa Aguilar comenta, que se le ponga luz, sí.

751 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, sería iluminarla. Yo, o sea, esto es un
752 tema de consenso, pero yo no lo quitaría, para mí lo que estamos buscando es abrir
753 más espacios recreativos y deportivos, más, ¿verdad? El tema de la plaza, que me
754 van a decir “¿pero la plaza?” no, se mantiene el espacio de fútbol, solo que se
755 readecua y se está tomando para la parte recreativa ¿verdad? que no la tenemos.
756 Pero, la cancha de básquet, ya ahí hay muchas prácticas que se hacen de forma
757 orgánica que se hacen todo el día, ¿verdad? Sí, yo no lo quitaría, talvez un tema de
758 iluminación y demás, pero sí cumple una función importante, pienso.

759 Magaly Chacón Araya comenta, es que a veces uno va y no tiene ni donde
760 sentarse.

761 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, y espacios también que sería muy
762 importante para la pequeña infancia, porque los chiquitos no tienen donde.

763 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, recuerden que nosotros, que era lo que
764 yo les decía, por eso he sido tan insistente con el tema SICOP, a nosotros se nos
765 quedaron 20 y 5 millones de colones justamente para comprarles las maquinitas
766 saludables a los chicos, para comprar mobiliario urbano.

767 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque entonces en ese espacio restante
768 se hace una cancha de fútbol un poco más pequeña, se hace un espacio para los
769 pequeños también, entonces que tengan ellos sus máquinas, que tengan sus
770 caballitos, sus cosas. Tenemos que dar respuesta a todas las poblaciones, no solo
771 a una como se está dando ahora, al adulto mayor que también necesita su espacio.

772 Mariana Calvo Brenes comenta, por ejemplo, ese espacio del parquecito es
773 muy del adulto mayor, de ir a sentarse, ir a ver gente, también del emprendedor, los
774 kiosquitos, de la gente que va los sábados, realmente la comunidad es muy



775 dinámica, pero claro está, como se colapsa, igual que pasa entre semana en la
776 escuela, se colapsa esa calle porque hay carros por todo lado, la gente llega, baja
777 al chiquito, saluda a la maestra, recibe el cuaderno y el otro se enoja todo, suben,
778 se van, o sea.

779 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, es de todo un poco. Pero bueno, entonces,
780 igual primero que todo la parte presupuestaria, máxime que nos queda el otro año
781 nada más, porque no sabemos qué pasará en el 2027 y poder pues de parte de
782 nosotros apoyar.

783 Mariana Calvo Brenes comenta, la idea es todo esto sea por demanda, ver
784 la manera de hacer la decisión inicial por demanda. Por ejemplo, como “servicios
785 de restauración, construcción y reacondicionamiento de espacios públicos”.
786 Entonces, ver la forma de ponerle líneas. Entonces, que yo pueda poner que me
787 construye estos tantos metros cuadrados en cada línea. Construcción en obra gris,
788 construcción con piedra y acabado de no sé qué. Espacio verde ta ta ta ta.

789 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, sí, darle ahí algo bonito a todos y que al
790 final respondamos a las necesidades de toda la población. Perfecto. Entonces, más
791 bien, muchísimas gracias por las diligencias realizadas y esperemos que se firme
792 esa carta de intención de donación. También como para ver y darle otra cara al
793 centro y después seguiremos.

794 Mariana Calvo Brenes comenta, ese sería el mayor legado que podamos
795 vamos a dejar, y todavía quedan dos años y siete meses, tenemos tiempo. Sí nos
796 da chance.

797 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, después intervenimos El Bajo también que
798 hay que dinamizarlo también, la parte de El Bajo. Perfecto, está bien.

799 ARTÍCULO V: DICTAMEN DE COMISIÓN.

800 Renato Ulloa Aguilar comenta, no tenemos dictamen de Comisión, ¿no?

801 ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS.

802 Renato Ulloa Aguilar comenta, pasamos entonces a los Asuntos Varios. La
803 semana pasada empecé por allá, hoy voy a empezar por acá. ¿Don Eduardo?

804 Eduardo Sanabria Robles responde, no.

805 Magaly Chacón Araya comenta, yo traigo el acuerdo o la moción, no sé cómo
806 se dice, pero sí, estoy muy interesada en que volvamos a comenzar a hacer otra
807 vez, bueno, están las Comisiones, pero volver de lleno a ellas porque pasó lo que
808 pasó otra vez y todo porque las comisiones se dejaron, entonces para que volvamos
809 a eso. No sé cómo lo vamos a trabajar, cómo están, ahí estaban unos que me
810 mandaron, pero no sé si todavía ellas pueden persistir o pueden hacerse otras
811 nuevas, no sé.

812 Renato Ulloa Aguilar comenta, normalmente las Comisiones tienen una
813 duración de dos años. Nosotros habíamos tomado el acuerdo, porque igual, las
814 Comisiones han sido como el talón de Aquiles del Concejo, entonces como que
815 todos estuviéramos en todas las Comisiones. Entonces cuando hay Comisión, todos
816 somos bienvenidos.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

817 Magaly Chacón Araya comenta, sí, pero se da mucho que no llegamos todos
818 a las Comisiones.

819 Renato Ulloa Aguilar comenta, correcto.

820 Magaly Chacón Araya comenta, nada hacemos en decir, vamos a venir todos
821 y solo viene un grupo.

822 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces igual, la misma cuestión, cuando se
823 citan, pues ya ahí vemos, y sí, a veces tener esa conciencia de que todos somos
824 parte de un mismo órgano colegiado.

825 Magaly Chacón Araya comenta, porque a veces en la Comisión tal se
826 aprueba algo, pero tal vez invitamos tantos y no vienen, entonces ustedes no están
827 de acuerdo, ¿y qué pasa?, ah es que no. ¿Cómo fue lo que nos explicó el sábado
828 don Edwin?

829 Edwin Egidio Molina Casasola comenta lo que nos informaron es que, como
830 dice Renato, cada Comisión tiene una duración dos años, ¿verdad? Y que, si las
831 Comisiones no sesionaran, pues dos concejales pueden proponer a la presidencia
832 del Concejo, si no sesionan, pues poder nombrar otro. Ya eso queda a criterio de la
833 Comisión que interese.

834 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque por el momento casi que la que se
835 sesiona es la de Cultura, que es la que tenemos como más activa.

836 Magaly Chacón Araya comenta, sí, porque Mariana ocupaba urgente algo de
837 los Jurídicos porque no lo habíamos visto, ese día vimos, y nos quedaron tres o
838 cuatro temas porque no nos quedaron muy claros para tomar una decisión.

839 Renato Ulloa Aguilar comenta, que quedamos en volver a ver, porque mismo
840 estábamos muy claros que todo eso, y ¿qué será lo que quedó?

841 Magaly Chacón Araya comenta, lo de la Cruz Roja nos quedó, el Convenio,
842 eso es muy importante.

843 Mariana Calvo Brenes comenta, el Convenio está en Comisión.

844 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿ya llegó? ¿Sí?

845 Magaly Chacón Araya comenta, nosotros lo dejamos por algo, ¿verdad? algo
846 que no quedó claro. Y hay dos en Jurídicos que quedaron ahí que, si necesitábamos
847 irlos viendo, pero no nos hemos vuelto a reunir. Entonces, hay ver que, o si vamos
848 a venir todos, esta semana venimos a ver tal. La otra semana vamos a ver todo.

849 Mariana Calvo Brenes comenta, el problema es que cuando son todos nadie
850 es responsable, pero si ya yo digo, ah, “es que yo presido esa Comisión” y la otra
851 persona dice “es que yo tengo la secretaría”. Es diferente, es como que, no sé, que
852 yo diga, la evaluación de desempeño nos toca a todos, y nunca les hice la
853 herramienta, yo se las tengo que pasar, y ustedes nunca la van a hacer. Hay que
854 entender, vamos a ver, que las Comisiones del Concejo están pensadas para
855 instancias mayores, más grandes, donde hay más regidores, por ejemplo, algo así
856 como hacen en la Asamblea. También sabemos que el Concejo es muy reducido,
857 son solo cinco concejales, son cinco suplencias y no creo que sea solo un tema que
858 ve el nuestro, vean que si permitieron que las suplencias participen con voz y voto



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

por un cambio de Código es por algo, probablemente siempre es talón de Aquiles, además, hay muchas comisiones permanentes, creo que son nueve o diez, y hay comisiones que aquí nunca han funcionado, entonces ser estratégicas, no necesariamente van a poder activar todas. Cuando hay que buscar asesores se invitan, recuerden que ustedes pueden invitar asesores. De porque sí, de Comisión de Gobierno y Administración, yo qué voy a saber de evaluación y desempeño. Entonces, se invita a algo, a priori, para que la Comisión se haga.

Magaly Chacón Araya comenta, ¿para cuándo tenemos?

Renato Ulloa Aguilar comenta, 20 de noviembre, a las 6.

Mariana Calvo Brenes comenta, pero esa es para la evaluación de desempeño y yo les voy a pasar la herramienta, pero, ahí me están invitando como asesora de Comisión, una cosa así, pero también puede ser gente de la comunidad. Sí, y hay cosas, ¿verdad? reglamentos importantes, que empezaron muy bien, con muchas ganas, como el Comité de Deportes, pero de ahí quedó.

Renato Ulloa Aguilar comenta, no, también es de vehículos, que aprobamos. Y el de acueducto.

Mariana Calvo Brenes comenta, no de acueducto, no pasó. Ahí está todavía. Todavía nos falta Meylin. Yo sé que es difícil, porque siempre se lo digo, hay gente en otros Concejos que su trabajo es tiempo complejo el Concejo, que la dieta le da para eso. Y yo siempre reconozco el trabajo que ustedes realizan porque es por amor. O sea, es un ratito cada semana, dos, tres ratitos cada semana y es complejo llevarle el ritmo a tanta cosa. Pero, hay que jugar con las reglas que existen y esas Comisiones, al menos la de Jurídicos, de la Hacienda y Presupuesto, por ejemplo, para este proyecto sentarnos “ok, esto es lo que tenemos”, a mí me encanta hacer los presupuestos participativos. A mí no me representa ninguna amenaza sentarme con los dedos y decir “bueno, vamos a agarrar esta pata y cómo la distribuimos”. Más bien mejor, porque, entre más visión hay, los recursos llegan a donde más se necesitan, ¿verdad? Yo puedo tener una visión, pero no significa que yo tenga la razón, a mí me gusta hacer ese tipo de cosas, entonces bueno, con tiempo convocamos a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y empezamos a diseñar el extraordinario juntos, con esta visión, con este proyecto que yo desde ya les estoy socializando, lo hacemos, que así hicimos un poco el de remodelación. Pero vos y yo. La idea sería que todos se involucren en ese. Entonces, esa, la de Jurídicos, la de Cultura, que vemos que son las más importantes que se pueden comisionar, ¿verdad?

Renato Ulloa Aguilar comenta, no sé, entonces, si te buscas la carpeta Alberto de Jurídicos, nos informas como que está pendiente y convocaríamos a ver la otra semana la Comisión de Jurídicos para ver a qué se le da prioridad. Igual, hay documentos que ya algunos conocemos, otros los hemos olvidado porque ya ha pasado mucho tiempo y Magaly desconoce muchos, ¿verdad? Entonces, tal vez, si tenés ahí lo que está pendiente, lo pasas de nuevo como para hacerlo y Magaly le dé tiempo de estudiar de aquí a la otra semana, y la otra semana hacer la



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

901 convocatoria. Lo de Hacienda y Presupuesto también, cuando nos toca hacer el
902 presupuesto, entonces nos indica los plazos y convocamos. Y también estaba la de
903 Ambiente.

904 Mariana Calvo Brenes comenta, si gustan esa de Hacienda y Presupuesto
905 para ver el extraordinario podemos convocarla desde febrero. Como ya tenemos los
906 saldos y liquidación.

907 Renato Ulloa Aguilar comenta, don Eduardo, creo que levantó la mano, ¿no?
908 Eduardo Sanabria Robles comenta, no.

909 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah, me pareció... Bueno, más bien muchas
910 gracias, Magaly, igual por la acotación. ¿Tenés varios?

911 Narelle Teresita Chinchilla Castillo responde, no.

912 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, yo sí, son dos cositas, comentarles
913 que el 24 y 31 de diciembre cae miércoles, entonces si cambiamos, o sea si
914 corremos el día o de una vez para verlo con tiempo.

915 Renato Ulloa Aguilar comenta, si, tenemos que correr el día porque la otra
916 vez que no sesionamos un miércoles santo nos jalaron.

917 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, exacto, por lo mismo lo traje hoy
918 acá para ver esto.

919 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces sería el 23 o el 22, que sería lunes
920 o martes. ¿No sé qué día les queda mejor? Para que, porque hay que hacer la
921 publicación en La Gaceta del cambio de...

922 Magaly Chacón Araya comenta, de los días.

923 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí de la sesión del 24 que se pasa para tal
924 fecha y la del 31 que se pasa para tal fecha.

925 Mariana Calvo Brenes comenta, nosotros vamos a cerrar, la municipalidad
926 cierra la atención al público, no significa que todos estamos de vacaciones, por los
927 procesos de SICOP, igual que el año pasado, pero cerramos del lunes 22 en
928 adelante.

929 Renato Ulloa Aguilar pregunta, ¿dos semanas?

930 Mariana Calvo Brenes comenta, se abre el lunes 5 de enero al público
931 ¿verdad? Muy probablemente sí que no haya nada y nadie, casi siempre pasa 24,
932 25, 31 y primero, pero como hay que darles trámite a los procesos de SICOP,
933 estaremos trabajando a puerta cerrada, estaremos trabajando el tema de
934 evaluaciones de desempeño, los planes operativos anuales y todos estos temas
935 que son más estratégicos, ¿verdad?, más de, bueno, el otro año ¿qué vamos a
936 hacer? ¿cómo lo vamos a hacer? ¿Y cuándo lo vamos a hacer? Calendarios de
937 trabajo y demás, para que ustedes lo tomen en cuenta. Igual Alberto, que no tendría
938 vacaciones, tendría 1 día, yo creo.

939 Renato Ulloa Aguilar pregunta, entonces, ¿no sé cómo les queda para el
940 lunes?, igual se puede cambiar una hora, ¿verdad?, no precisamente tiene que ser
941 a las 6 de la tarde, porque podríamos entonces excepcionalmente, no sé, hacerla



942 más temprano, la reunión, ¿no sé?, si están de vacaciones, lo hacemos en la
943 mañana.

944 Magaly Chacón Araya comenta, mejor sesionar más temprano.

945 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, lo hacemos lunes.

946 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, sí lunes 22 y lunes 29.

947 Magaly Chacón Araya comenta, ¿y la hora?

948 Mariana Calvo Brenes comenta, tienen que publicarlo.

949 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, hay que publicarlo, por eso, entonces de
950 una vez para que definamos.

951 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, a las 11 de la mañana.

952 Mariana Calvo Brenes comenta, no porque queda en medio almuerzo.

953 Renato Ulloa Aguilar pregunta, ¿10 de la mañana? Bueno, no sé si Adrián
954 tendrá la última semana vacaciones también, que igual le serviría y Vega no sé si
955 tendrá.

956 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, ¿qué días, entonces?

957 Renato Ulloa Aguilar comenta, lunes 22 y lunes 29 de diciembre.

958 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, yo estoy de vacaciones, yo salgo el
959 19.

960 Renato Ulloa Aguilar comenta, estas son sesiones muy rápidas porque casi
961 no hay nadie. ¿de 10 am? Sí. Por lo menos deberíamos hacer una actividad de
962 integración. ¿No van a hacer actividad de integración por lo menos para el 22?

963 Mariana Calvo Brenes comenta, estaba pensando en algo, digamos,
964 inventarme algo con el equipo, como es a puerta cerrada, entonces como vamos a
965 trabajar a puerta cerrada, vamos a hacer una pijamada o algo así, una chocolatada.

966 Renato Ulloa Aguilar comenta, pero ¿chocolate?, ¿no será muy feo?, porque
967 aquí no hace frío en diciembre jaja. Hagamos eso, hagámoslo entonces, lunes 22 y
968 29 de diciembre a las 10 de la mañana. Entonces, Alberto, para que le preguntes a
969 Mary si hay presupuesto, a ver si hay contenido presupuestario para la publicación
970 en La Gaceta y le preguntes cómo se hace esto de las publicaciones, se hace a las
971 10:00 de la mañana.

972 Mariana Calvo Brenes comenta, creo que eso es solo hacer una orden de
973 pedido, porque creo que existe un proceso por demanda, me parece.

974 Alberto Brenes Fonseca comenta, ok, mañana converso con Mery de una
975 vez.

976 Renato Ulloa Aguilar comenta, y se publica lo más pronto posible para que
977 la gente sepa y nos ponemos de acuerdo y por lo menos hacemos ahí una
978 chocolatada de traje, ahí traemos algo y compartimos. Sí, porque siempre es
979 importante este compartir, entonces eso por un lado para las sesiones. Y como dice
980 Narelle, normalmente casi no hay nada porque ya todo mundo sale de vacaciones.

981 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, y la otra casita para don Eduardo,
982 preguntarle el tema del escudo, que ¿cómo va con el escudo?



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

983 Eduardo Sanabria Robles comenta, el escudo me ha costado por varios
984 motivos, ¿verdad? voy a tratar de que no pase de este año. Es que tuve que
985 empezar desde cero.

986 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, está bien. Ese 22 lo develamos. El
987 escudo que va aquí.

988 Mariana Calvo Brenes comenta, sí porque en la foto, se necesita ya pegar el
989 escudo bien.

990 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, para equilibrar ahí bien.

991 Eduardo Sanabria Robles comenta, lo otro, aprovechando ese tema, lo de
992 las pinturas que lo había hablado con Alberto.

993 Alberto Brenes Fonseca comenta, le agregamos algunas cantidades que
994 estaban vacías, eliminamos un par de líneas e incluimos otras como lo de las
995 cartulinas, pinceles, masking, como las cubetas de pintura blanca fast dry, eso lo
996 vimos el viernes a las 3 de la tarde.

997 Eduardo Sanabria Robles comenta, eso era.

998 Edwin Egidio Molina Casasola comenta sí, bueno, primero que todo, a
999 través de Mariana, una felicitación a la administración, por los adornitos de la
1000 navidad, del ambiente navideño que llegó a este gobierno local.

1001 Mariana Calvo Brenes comenta, yo le doy las gracias a los chicos, a todos
1002 pasantes, porque fueron ellos quienes se pusieron a decorar.

1003 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, luego el temita con Dalmain y con
1004 don Miguel Cubillo. Yo mañana me voy a presentar allá a Ingeniería para meter un
1005 poquito más de presión, sin sobrepasar a ellos, porque ellos tienen sus jefaturas.
1006 pero bueno ahí me dijo que me llegara mañana para ejercerle un poquito más de
1007 presión. Tentativamente está para que esta semana lo firme, Rony, el jefe,
1008 entonces, crucemos los dedos, oren bastante, para que se dé la firma, es nada más
1009 lo que falta, el visto bueno, el informe y se comunica al Concejo Municipal de
1010 Cervantes. De igual forma don José Lazo me ha estado solicitando lo de las
1011 paradas, este...

1012 Mariana Calvo Brenes comenta, ya llegó, el informe ya llegó. No, sí, ya llegó
1013 para el tema de viabilidad del proyecto de rehabilitación.

1014 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, eso decirles que hubo una gran
1015 tarea de Lazo. Por último, solicitar a la presidencia y a ustedes compañeros y
1016 compañeras, ustedes han visto la situación que estamos viviendo ahorita con el
1017 tema del cierre y del Zurquí, que no hay visto bueno para que se pueda habilitar
1018 durante esta semana. Está difícil, se los digo por motivos que yo estoy a la par de
1019 emergencias de Limón. Las inclemencias del tiempo no van a dejar que se habilite
1020 la ruta 32, a raíz de eso, yo quisiera solicitar hoy que se tome un acuerdo, no para
1021 ahora, sino porque siempre vamos a tener ese problema de Zurquí, hasta tanto no
1022 se intervenga y se le haga un trabajo como tiene que realizarse. Ustedes han visto
1023 que la demarcación de la Ruta 10 y que pasa por nuestro distrito está fatal.
1024 Entonces, yo solicitaría hoy a la Municipalidad de Cartago, la Municipalidad de
1025 Paraíso, la Municipalidad de Turrialba tomar un acuerdo de solicitarle a Ingeniería



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

de Tránsito la demarcación de la Ruta porque no es visible, o sea, uno que transita, ya tiene muchos años de viajar a San José, en las madrugadas, no se ve, vean que las demarcación es nula, ni los gatos, ni las señales, ni la pintura, o sea, entonces tomemos un acuerdito, sumarnos a las demás municipalidades, como le digo, tal vez, la habiliten el lunes, pero para futuras situaciones que se nos vayan a presentar, si sería importante que nosotros también tomemos ese acuerdo de solicitar la demarcación de la ruta 10, que comprende que entre Cartago y Turrialba.

Renato Ulloa Aguilar comenta, tomemos el acuerdo. Alberto ¿lo pudiste copiar? Y ese va destinado a CONAVI, ingeniería de Tránsito del MOPT.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, y ahí se le puede agregar que nos sumamos a los acuerdos tomados de la Municipalidad de Cartago, Paraíso y Turrialba.

Magaly Chacón Araya comenta y aunque no haya cierre de la ruta 32.

Mariana Calvo Brenes comenta, sobre ese tema también comentarles que hice la gestión de hablar con tránsito, yo sé que han hecho operativos, pero no se han extendido hasta Cervantes, y realmente sé que muchos señores que no conocen la ruta, entonces ellos nada más se dejan ir y el tema de que no pasan ni uno y otro, los accidentes, y me decía el oficial que sí que iban a intentar a hacer los operativos, pero a tratar de extenderlo para que el policía de tránsito al menos tenga algún tipo de operativo o presencia de prevención. Sería genial que tuviésemos estos rótulos en carretera, que diga “curvas peligrosas”, “deténgase”, “espérese”, pero no lo tenemos, entonces, que de alguna manera se les pueda informar porque inclusive hasta ellos mismos, se van a ver en apriete. Hay gente que a veces viene de Nicaragua, El Salvador, y los tira por aquí el Waze, no tienen la menor idea de cómo es la carretera y esperamos que no pase alguna tragedia. O sea, este acuerdo para la policía de tránsito de Cartago sería genial.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, y solicitar el apoyo del policía de tránsito de Cartago para orientación de los oficiales que orienten el tránsito vehicular, máxime que hay gente que no conoce. Sobre lo mismo, una vez que he hablado con esto del reordenamiento vial, me había hecho la observación el señor, no recuerdo el nombre de uno de los tantos que mencionaste, pero no recuerdo. Y yo le decía que justamente ahora que está el tiempo de la neblina y siguen pasando carros al frente de La Posada, que es lo que va a dar a La Malanga es un guindo. No sé si ustedes vieron que un carro se precipitó, creo que fue ayer, en la parte de Vara Blanca a un guindo así. Entonces también podríamos, igual a estas mismas autoridades que dirigió el acuerdo don Edwin, solicitar la colocación de una barrera de contención, que son aquellas...

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿cómo se llaman esas, don Edwin?

Renato Ulloa Aguilar comenta, aquellas que son grises. Porque, también es importante, se cierra el paso, no se ve y la gente se orilla mucho y se va ¿verdad?

Eduardo Sanabria Robles comenta, en esta parte tiene usted el gran problema ahorita ahí son los piratas que de un lado parquean.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, pero con una barrera ya por lo menos ahí murió. Ya tendrían que pararse en media calle.

Mariana Calvo Brenes comenta, barrera metálica.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, barrera metálica de contención para evitar cualquier accidente ya que al ras de la ruta hay un guindo. Para el acuerdo es solicitar al CONAVI, al MOPT, a Ingeniería de Tránsito, la demarcación de la ruta 10, sumado a las otras peticiones realizadas por las demás municipalidades de la provincia de Cartago. Ese es el punto 1. Y el punto 2, es colocación de una barrera de contención metálica sobre la ruta 10, en Cervantes, frente a el restaurante La Posada de la Luna, que son como 100 metros más o menos ya que cuando se nubla, al no estar demarcada la ruta y haber presencia de neblina los carros ¿no sé? los carros tienden a irse más a la orilla lo cual pone en peligro ya que existe un guindo el cual no está debidamente señalizado.

Alberto Brenes Fonseca comenta, perfecto.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y el punto dos, el otro de la policía de tránsito, ese habría que hacer un acuerdo diferente porque esto va para una gente. Este lo votamos entonces igual, en firme, ese acuerdo para que lo transmitas a esas tres instancias.

ACUERDO N°07: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba 1) debido a los cierres de la Ruta 32, solicitar a Ingeniería de Tránsito, al CONAVI y al MOPT, el apoyo para la demarcación de la Ruta 10 que comprende entre Cartago a Turrialba ya que dicha demarcación es inexistente, y la que hay no es del todo visible, esto sumado a las otras peticiones realizadas por las demás municipalidades de la provincia de Cartago. 2) se aprueba solicitar la colocación de una “barrera metálica de contención” frente al Restaurante Posada de la Luna en Cervantes, ya que, al no estar demarcada la Ruta y al ver presencia de neblina los carros tienden a irse más a la orilla lo cual pone en peligro, ya que existe un guindo el cual no está señalizado. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y el otro acuerdo era a Policía de Tránsito de Cartago para que colabore con operativos de orientación y vigilancia del tránsito a lo largo de la ruta 10 ya que transitan personas que no conocen esta ruta y al no estar demarcada se tornan peligroso para este tipo de personas y causan accidentes. Y es igual, en firme.

ACUERDO N°08: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba informarle a la Policía de Tránsito de Cartago para que colabore con operativos de orientación y vigilancia de



tránsito a lo largo de la ruta 10, ya que, transitan personas que no conocen esta ruta y al no estar demarcada se torna peligroso para este tipo de personas y causan accidentes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

Magaly Chacón Araya comenta, en esto de asuntos varios, se acuerdan de que estábamos hablando de lo de Pacheco, que quedamos en...

Renato Ulloa Aguilar comenta, que solicitamos una reunión con los asesores.

Magaly Chacón Araya comenta, sí, que no hemos tenido respuesta. ¿No sabemos?

Renato Ulloa Aguilar comenta, hay un acuerdo, Alberto, que se tomó en la sesión antes a la integración tuya, es para solicitar al diputado Alejandro Pacheco y a los asesores una reunión para discutir el tema del reglamento de, no el proyecto de ley de condonación de deudas del acueducto, tal vez si buscas en los documentos ahí de la computadora a ver si quedó algo. Porque sí, eso se envió posterior y ya la semana siguiente vos te incorporaste. Y no hemos tenido respuesta. Es como por el acta 41, por ahí debe de andar. Entonces, tal vez le das ahí, ponés a Alejandro Pacheco a ver dónde te sale el acuerdo, lo buscas, ves a ver si en los enviados está y si no...

Magaly Chacón Araya comenta, ver si contestaron y si no, para que tú nos hagas el favor de enviarlo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, si no, vos lo envías otra vez, porque sí, ya tienes razón Magaly. Es solicitar una reunión, si yo lo escribí. Entonces, ahí está el acuerdo para que lo veas, entonces, colocas ahí Alejandro Pacheco y si no igual lo vuelves a enviar al despacho de Alejandro Pacheco y asesores. Listo, estamos.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, dos puntos así, rápido, nada más. La primera tiene que ver, bueno ya vieron que pudo haber pasado como tres o cuatro meses cuando se intervino la parada con una colocación de una carpeta estática, parada de la antigua bomba. Ya vieron que nuevamente presenta afectación en la carpeta.

Magaly Chacón Araya comenta, creo que a mitad de año lo volvieron a hacer. Hay un señor hueco ahí. Llegaba el bus y moja.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, ok, voy a esto, yo sé de los grandes esfuerzos y sacrificios que hace la Unidad Técnica, que es solo una persona que tiene que abarcar todo. Venimos a una época de mucho tránsito, de mucho congestionamiento, fiestas de bien y principio de año, actividades en Cervantes, la gente que aborta los buses para ir a Cartago a hacer sus compras, en la medida que se pueda, para que no se nos haga más grande el problema y evitar comentarios, que estamos acostumbrados, pero si por lo menos intervenir la parada porque conforme vaya avanzando se va a hacer más grande el problema y va a costar más. Yo estuve observando que lo que se le colocó pues prácticamente como le llamamos nosotros en nuestro campo, si acaso fue "una maquillada",



precisamente a eso viene, porque al dársele pues una superficie, un espesor muy poco, y tanto no solo buses, camiones pesados que no les interesa que sea parada parquean ahí, y gente e irresponsable, nos afecta y ahí es donde van a las consecuencias. Daniela que conoce del tema, tal vez es intervenir por lo menos en un trayecto donde se presenta la afectación con una descalificación del material, con una descalificación del área que se va a intervenir, colocando una base nueva.

Mariana Calvo Brenes comenta, yo creo que eso tuvo mucho que ver porque en aquel momento no había base adecuada.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, entonces, la idea es hacer un trabajito por lo menos de que nos dé chance del año. Vuelvo a repetir, Daniela va a saber de qué estoy hablando. Que se intervenga el espacio, se haga una descalificación de la superficie, se coloque una base de material granular nuevo, nueva compactación y un espesor de asfalto de unos 4 o 5 centímetros por lo menos el área donde vemos el problema.

Mariana Calvo Brenes comenta, es propicio porque ahorita recuerden que habíamos hecho el proceso de agregados, entonces en cuanto ya el proceso esté en firme y se firmen contratos, esperemos que sea antes de que termine el año, se puede pedir esa base, justamente que sí. Y asfalto si tenemos, lo único que estamos haciendo es que tenemos a Max de baja, lo tenemos incapacitado. Entonces, ahí andamos haciendo que nos presten a uno de acueducto para sacar bacheos. Hoy se hizo Cumbres, hizo falta un poquitito, hizo falta para terminar uno de arriba según entiendo. Y ustedes saben que para hacer el acarreo o del asfalto ellos se tienen que ir como a las 3 de la mañana para que dé chance, porque si se van tarde vienen llegando aquí a la 1 de la tarde y no se hizo nada. Entonces, el hacer el bacheo implica logísticamente muchas cosas, aparte de que haya al menos dos días de sol o más ojalá para preparar, ¿verdad? la figura bien bonita, cortándolo con la trazadora, que quede el segmento bonito, bien definido y luego se haga el bacheo, no es como que tiro asfalto ahí nada más y listo. Entonces sí, nos está costando un poquito, pero la idea es que salgamos en lo que resta el año de todos los bacheos. Hoy se sacó Cumbres. La semana pasada también se sacó, no preciso qué sector y ya creo que estaríamos programándonos para la próxima semana, porque llovió demasiado.

Alberto Brenes Fonseca comenta, ¿cómo se llama el sector?

Magaly Chacón Araya comenta, Las Cumbres o San Luis Gonzaga.

Renato Ulloa Aguilar comenta, es que ese es otro proyecto, nosotros le decíamos que se traslaparon todos los nombres y demás, porque entonces este... Una pregunta, desde la ignorancia, la descalificación de base, yo lo pondría, no sé, más práctico. Aquí lo que sobra es piedra. Excavaría, pondría una buena base de piedra, sobre eso pongo lastre y después de ahí monto el asfalto. ¿Eso es posible?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, esto se lleva así: base, subbase y la carpeta asfalto.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Mariana Calvo Brenes comenta, yo creo que la piedra como lo estás imaginando no sirve. Digamos, la base es como más gruesa, más concha. Se hace todo el tema de compactaciones, que esté seco, que haya buen sol, porque si está muy duro, después.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, sí, que la piedra de este tamaño, más o menos, en la que tiene el Toroloco antes.

Mariana Calvo Brenes comenta, ajá, después viene la base que es un poco más finito, y ya el asfalto con un grosor, como bien lo mencionaba don Edwin, un grosor adecuado. Pero, ahorita sí, con el acuerdo, que le manden a la Unidad Técnica solicitarle priorizar la intervención, ya que se están haciendo los bacheos, poder intervenir el área de la parada con esas condiciones para que resista más.

Renato Ulloa Aguilar comenta, tenemos que votar ese cuerpo, entonces sí, listo, eso que fue lo que anotó. Si, entonces hacer, igual priorizar el bacheo frente a la parada del centro de Cervantes, haciendo la descalificación de material, la colocación de base, subbase y de capa asfáltica de un grosor mayor a 5 centímetros, ya que se volvió a hacer los huecos y se llenan de agua y cuando llega el bus pues todos se mojan. Y eso es para Daniela, de la Unidad Técnica, igual en firme.

ACUERDO N°09: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba solicitarle a la Unidad Técnica del CMD de Cervantes, ya que se están haciendo los bacheos, priorizar la intervención frente a la parada del centro de Cervantes, haciendo la descalificación del material, colocación de Base, Sub base y de capa asfáltica de un grosor mayor a 5cm. Lo anterior porque se volvieron a hacer los huecos que se llenan de agua y cuando llega el bus todos se mojan. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, por último, ya para finalizar, bueno, el sábado pasado agradecerle a Fabiola, la alcaldesa de Alvarado y al personal de la UNED por la capacitación que nos brindaron, nos queda una, que es ahora el sábado virtual. Nada más así, a modo de comentario, yo les voy a preparar un informe de la capacitación porque se están viendo temas muy importantes que yo desconocía a parte de los años de experiencia, hay muchísimas cosas que cambiaron, el licenciado que está dando la capacitación, súper bueno, excelente, con una experiencia enorme en el régimen municipal, bien explicado el tema, que entonces hay temas ahí que nos competen a todos, que venimos haciendo mal, pero vamos a dejar primero que termine la capacitación, cuando termine e inclusive pues vamos a, yo le decía a Fabiola la posibilidad de traer esa capacitación a la comunidad de Cervantes, para nosotros que estamos aquí, como para los futuros que quieran estar acá que se vayan preparando ¿verdad? se invita al público general, que el que tenga interés del régimen municipal que se acerque pero es



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

buenísima la capacitación de la UNED del licenciado buenísima yo estoy súper contento porque se me está viendo un conocimiento enorme de cosas que desconocía.

Mariana Calvo Brenes comenta, voy a compartirle a Alberto el contacto, por si quieren seguir pidiendo capacitaciones con Melanie quién es la que nos estaba colaborando.

Renato Ulloa Aguilar comenta, Don Edwin, como tienen la sesión ahora el sábado, ¿verdad? que es la sesión virtual y ya se termina ¿por qué no aprovechamos el jueves 20 que nos reunimos, que tenemos, ¿de 6 a 7 te alcanza para lo de la evaluación de desempeño? Y de 7 a 8 hacemos una de multiplicación de la capacitación, o sea una restitución de lo que ustedes aprendieron, lo vemos de 7 a 8 ese día, entonces, mucho mejor como para que sea como más, no sean en el marco de una sesión, porque a veces las sesiones pues o tenemos mucha correspondencia o tenemos otros temas ahí que tal vez no le vamos a dar la importancia necesaria en el tiempo, entonces, mejor el jueves 20 a las 7 seguido de después, porque igual tenemos que estar todos para lo de la evaluación de desempeño y que podamos tener ahí la.

Magaly Chacón Araya comenta, también en el canal de la UNED, ese lo podemos como utilizar y pasar, o que ustedes lo vean, voy a decirle a Cristian que lo pase, ustedes lo van viendo en sus casas, está, bueno para mí fue fantástico porque hay muchas cosas que bueno, yo entré después y es muy bueno cuando uno ya entiende a lo que usted vino a esta la faceta.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto. Y el tema vario que traigo es igual sobre bacheos, tal vez comunicarle a Daniela que, si se puede atender también un bacheo aquí en la Calle de Las Aguas antes de llegar a los tanques municipales, porque ahí justo antes de llegar ya está todo el ancho de la calle, pero digamos de aquí para arriba donde hay una lechería justo justo como al frente de la entrada de esa lechería hay un hueco.

Mariana Calvo Brenes comenta, yo creo que ya está, pero igual mándenlo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque ese estaba bastante grande, entonces es en Las Aguas antes de los tanques de agua para tenerlo ahí, entonces al pendiente. Y no sé, Mariana, si existe la posibilidad, porque ese tajo es terreno municipal, ¿verdad?

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿cuál?

Renato Ulloa Aguilar comenta, todo, donde están los tanques, ¿o eso es tierra de nadie? pero por lo menos para nosotros darle mantenimiento porque están llegando a tirar basura.

Mariana Calvo Brenes comenta, ah sí, eso es un problema que siempre hemos tenido.

Renato Ulloa Aguilar comenta, porque el pasto crece, entonces la gente llega a tirar basura, y uno no entiende, le recogen la basura, todo.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1276 Mariana Calvo Brenes comenta, la vez pasada los vecinos se habían
1277 organizado para colaborar un poco en el tema de limpieza, también en la parte más
1278 donde está con arbolitos. Y ellos lo habían limpiado, pero hubo un altercado entre
1279 ellos, entonces ya no volvieron, se pusieron a pelear, entonces, ya ellos no volvieron
1280 a colaborar con eso y me imagino que se propicia entonces que está un poquito alto
1281 el pastos y llegan a tirar. También, tenemos el parquecito aquí de Linda Vista que
1282 se volvió a es montar y hoy el acuerdo fue devolverlo con la motoguadaña, pero ya
1283 todos estos procesos ya van para tener nuestra propia herramienta, entonces en
1284 poco tiempo, si Dios nos permite, vamos a poder solventar todo eso por si les dicen
1285 o les comentan, si los tenemos mapeados, ahí vamos poquito a poco. Porque si
1286 tengo esos dos El Tajo, a El Tajo no lo había prestado tanta atención que habían
1287 vuelto a tirar basura porque si me preocupa, si me ponemos todo eso, ocupamos
1288 una carreta más para de no tradicional para recoger todo eso. Me preocupa un
1289 poquito, pero bueno, vamos a ver.

1290 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque tiran de todo, la gente de la lechería
1291 yo les había dicho porque ellos compren chayote y el chayote que se les pudre van
1292 y lo tiran a ese lado. Entonces igual, si quieren chayotes, ya nacieron matas y
1293 demás.

1294 Mariana Calvo Brenes comenta, a ellos sería para notificar.

1295 Renato Ulloa Aguilar comenta, si, ellos, creo que son apellido, no me acuerdo
1296 el apellido Montenegro, creo que son, no, son los hermanos de Estrella, la que vive
1297 en Las Aguas, pero no me acuerdo que apellido son ellos. Yo le había dicho igual a
1298 Renato quien es el que vive ahí cerca que...

1299 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, que nos ayude un poco con eso. Si se les
1300 pudre, que haga un hueco en la lechería y los entierre ahí en su terreno.

1301 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque la gente funciona así, donde ve que se
1302 llevaron una bolsa y duró dos días, mañana viene y ponen otra y ponen otra. Listo,
1303 entonces estaríamos. Alberto ¿no sé si tienes algún asunto vario? ¿no?, ¿todo
1304 bien? Bueno entonces al ser las 7 y 46, damos por concluida la sesión número 45.
1305 Estaríamos. Muchas gracias.

1306

1307

1308 Al ser las diecinueve horas con cuarenta y siete minutos se cierra la sesión.

1309

1310

1311

1312

1313

1314 Renato Ulloa Aguilar

1315 Presidente

Alberto Brenes Fonseca

Secretario de Concejo